EL CORREO

Año XIV

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **1 peseta al mes**. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Extranjero, **pesetas 12 trimestre**: Antillas y Filipinas, **pesetas 15**, y paises fuera de la Union Postal, **pesetas 18**.
Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta**.

MADRID

Domingo 17 de Diciembre de 1893

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Bárcena, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 4.992

Imprudencias de un mensaje.

Estarian en su derecho los fabricantes é industriales bilbainos y catalanes, si por considerar perjudicial el tratado con Alemania, procuraran por todos los medios legales que dicho tratado no se ratificase.

Estarian tambien en su derecho, ponderando las ventajas de justicia y de conveniencia de que haya campo holgado para el desarrollo y permanencia de la riqueza nacional.

Jamás hemos estado en aquella secta que, prescindiendo de altas consideraciones, sacrificaria la industria nacional en aras de radicalismos que consideramos inaceptables, y más al ver el régimen de defensa de otras naciones.

Pero así como en opinion nuestra no se debe llegar á estos extremos, tampoco se debe caer en el contrario, poniendo el interés de los fabricantes por cima de los intereses generales del país; de modo que las leyes y los gobiernos tengan por mision el enriquecimiento rápido de una clase, á costa de los demás ciudadanos.

Toda exageracion es peligrosa, y por tanto no habia necesidad de que en el Mensaje ayer depositado en manos de S. M. la Reina, se vertiesen conceptos, que unos son inexactos, y otros imprudentes.

Resulta ahora, que para hacer más presion sobre los poderes públicos, y singularmente sobre la Reina, los fabricantes traian preparado un Mensaje, que varios periódicos publican íntegro, del cual tomamos estos párrafos:

«SEÑORA:

.....

Los proyectos de tratados de comercio pendientes de aprobacion han producido profunda y motivada alarma en todos los centros productores de España, porque con ellos *se vulnera por completo el vigente régimen arancelario*, cuyos saludables efectos comenzaban á experimentarse.»

Esta afirmacion implica un error y una injusticia, porque despues del actual régimen arancelario, los conservadores, ¡que fueron sus autores, han hecho concesiones á varios países por bajo de la tarifa mínima.

Los conservadores, además, dieron á Francia, durante algun tiempo, la tarifa convenida de 1882, más baja aún que la tarifa mínima.

Siendo esto evidente, ¿por qué los flamantes proteccionistas bilbainos y los tradicionales de Barcelona, indican la idea de que ahora, mandando los liberales, es cuando se vulnera el régimen arancelario de 1892?

Además, ¿no es público y notorio que los conservadores presentaron su Arancel como un remedio transitorio, al decir que solo se trataba de un Arancel de *guerra*, de un Arancel de *defensa*?

—

Pero no son estos conceptos del Mensaje ayer entregado á la Reina, los que más han llamado nuestra atencion, ni siquiera los que le siguen, tan tiernos y amorosos para el comercio y para la agricultura.

Los conceptos que singularmente han fijado nuestra atencion, han sido los del párrafo penúltimo, que á la letra dice así:

«Dígnese V. M. recordar el orgullo con que algunas fábricas de Vizcaya, Cataluña y otras regiones de España *ostentan una lápida que perpetúa la visita que se dignó hacer allí nuestra egrégia soberana*, y en tiempos más felices para su corazon, nuestro inolvidable Rey Alfonso, de imperecedera memoria. Hacemos fervientes votos para que alguna de *esas impremeditadas concesiones no venga á cerrar aquellas fábricas y á labrar la ruina que arrastraria entre sus escombros esas lápidas memorables*.»

Las últimas palabras, sobre todo, envuelven amenazas, que estamos muy acostumbrados á ver en los mensajes zorrillistas, pero que no se acomodan á la circunspeccion que es de suponer en clase tan rica, culta y bien acomodada, como es la clase de fabricantes.

Las palabras, á que nos referimos, evidentemente envuelven una amenaza, de que ha debido en absoluto prescindirse, por respeto especialmente á la augusta Señora, á quien va dirigida.

Cualquiera creeria, al oir ahora á los fabricantes bilbainos y catalanes, que la industria se ha asegurado ahora, despues del arancel de 1892. Pero qué, ¿antes de 1892 no habia industria, riqueza y bienestar en Barcelona y en Bilbao?

Cuando en 1881 se hizo el tratado con Francia, ¿no dijeron los catalanes que la industria pereceria indefectiblemente, cargando las tintas en sus profecías, más aún de lo que las cargan ahora?

—

Parece cierto que algunos artículos muy contados, salen desfavorecidos en el tratado con Alemania; pero en cambio, en otros se recibe ventaja. De todos modos, lo que no vemos claro ni medio claro, es que vaya á sobrevenir la ruina de la industria nacional, porque la industria nacional queda todavía con derechos protectores suficientes para una holgada defensa.

Sin duda, lo que más alarma á bilbainos y catalanes, es el precedente que se establece en el tratado con Alemania; precedente que su temor agranda, para el dia en que llegue á tratarse con Francia y otras naciones.

Pero ha debido tenerse la franqueza de exponerse así la cuestion para estudiarla á su luz natural.

Mientras tanto, bueno es decir que el proteccionismo de bilbainos y catalanes se rompe cuando se trata de sus intereses particulares.

¿Por qué los bilbainos y los catalanes, en vez de consumir carbon inglés, en gran cantidad, *porque les tiene cuenta*, no consumen carbon asturiano ó de Belmez?

¿No sostienen como lema que la *produccion nacional* sobre todo?

Consejo de ministros

Se reunió, como anoche adelantamos, para tratar principalmente de la cuestion de Melilla y dar instrucciones al general Martinez Campos.

Expedientes.

Comenzó el Consejo despues de las seis, dándose cuenta de varios expedientes administrativos.

De Hacienda se aprobaron varias trasferencias de crédito que son de poca importancia.

De Gracia y Justicia, algunos indultos leves.

De Guerra, un expediente sobre adquisicion de material sin las formalidades de subasta.

De Marina, el arreglo del clero castrense, produciendo una economía de 15.000 pesetas.

De Fomento, la adquisicion de los manuscritos árabes de la biblioteca Gayangos, un decreto sobre marcas de fábrica y la subasta de las obras que han de ejecutarse en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, siendo el tipo de las mismas 361.000 pesetas.

Y tambien quedó aprobado un expediente del ministerio de Ultramar.

Vapores interinsulares.

El gobierno deliberó tambien acerca de la ponencia de los ministros de la Gobernacion y de Marina sobre el servicio de vapores interinsulares de Cuba, Puerto-Rico y Santo Domingo.

La subasta se hará sobre la base de que los vapores tengan las mismas condiciones que ahora; fijando el término de tres años para la trasformacion de material con arreglo á determinados requisitos, entre los que figura el andar de 12 millas por hora.

Respecto á la subvencion que ha de concederse á este servicio de vapores, se autorizó al ministro de Ultramar para fijarla sometiéndola á informe del ministro de Marina y el Centro Consultivo de la Armada.

La zona neutral.

Segun vemos en la prensa de la mañana, el Sr. Moret dió lectura, desde luego, de una extensa consulta del general Martinez Campos sobre diversos puntos referentes á la demarcacion de límites del campo español de Melilla y á la determinacion de lo que se llama, sin serlo, la zona neutral señalada entre nuestro territorio y el de las kabilas fronterizas á la plaza.

Expresa el general en jefe que cuando se marcaron los límites de nuestro campo, se hizo en la línea perimetral una muesca destinada á respetar el lugar en que se hallaban emplazados la mezquita y el cementerio de Sidi Aguariach, causa determinante ó aparente al menos, del conflicto surgido entre españoles y riffeños.

Quedaron, pues, la mezquita y el cementerio lindando con nuestro campo, y asentados en la llamada zona neutral, por reconocimiento expreso de España y constituyendo así una especie de derecho para la tribu marroquí á que aquellos lugares pertenecian.

Señalóse, sin embargo, alrededor de nuestro campo una faja de terreno de 500 metros de latitud, para que se considerase como zona neutral; pero el trascurso del tiempo y las relaciones pacíficas entre la plaza y los moros fronterizos, dieron motivo para que estos últimos fuesen penetrando poco á poco en aquel territorio, donde últimamente aquellas kabilas, y muy especialmente las de Frajana y Benisicar habian cultivado campos y levantado algunos caseríos.

Los riffeños, por su parte, alegan para justificar ó disculpar estas intrusiones que ellos concedieron, á su vez, terreno para completar las obras de defensa del fuerte de Rostrogordo y deducen, por consecuencia, que no existe de una manera efectiva la zona neutral y que el territorio que imaginariamente ésta ocupa, es simplemente territorio que les pertenece.

El general en jefe que conoce con toda exactitud el tratado de Wad-Rás y las actas de señalamiento de límites que por consecuencia de él se levantaron al fijarse los de nuestro campo de Melilla y los de la zona neutral, no se ha decidido á resolver por sí la cuestion, y ha dirigido al gobierno la consulta para ajustar sus actos posteriores á lo que aquél decida. Muley Araaf llamó la atencion del general en jefe en la última conferencia que ambos celebraron, sobre la nota que en 1891 dirigió el señor duque de Tetuan al ministro del emperador de Marruecos, nota que—segun manifestaban anoche varios individuos del gabinete—abona tambien las pretensiones de los moros, en lo que se refiere á la demarcacion de límites de Melilla.

El Consejo examinó los antecedentes que obran en los ministerios de la Guerra y de Estado, limitados al tratado de Wad-Rás y al acta de 1862; pero en ninguno de ambos archivos hay nada que se refiera al arreglo de lo relativo á la delimitacion y al mencionado ángulo entrante y su compensacion, cuyo único antecedente debe hallarse en Melilla.

De cualquier manera que sea, los ministros estimaron que la zona neutral debe quedar limpia de toda construccion y de todo uso que sea incompatible con el destino que su nombre indica; es decir, el de un terreno que no pueda ser usufructuado en punto alguno por cualquiera de los pueblos limítrofes *con exclusion* del otro.

En este sentido se ha contestado al general Martinez Campos, dejando á su prudente arbitrio la manera de llevar á cabo el propósito mencionado, porque es posible que el despejar la zona de construcciones y limitar su uso, no pueda pasar, por el momento, de una aspiracion solo realizable en la parte principal, si se tiene en cuenta que Muley Araaf no cuenta más que con su prestigio para hacer ejecutar sus órdenes.

A causa de la tolerancia de tantos años, los moros hicieron edificaciones y labraron campos, hasta el punto de que siendo la zona de 500 metros, como se convino, alcanza al poblado de Frajana, algo del de Mazuza, la mezquita y el cementerio y terrenos de Benisicar.

De esta situacion nacen las cuestiones jurídicas de necesidad de la expropiacion; pero para expropiar hay que pagar, y como el pago lo debe disponer el Sultan, del mismo modo que pagó los caseríos moros que existieron en lo que hoy es campo español, se hace necesario que el Emperador haga las expropiaciones.

En cuanto á la mezquita, medio derruida por los cañonazos, y el cementerio, se insiste en llevarlos á otra parte, cerrando con verja el sitio que ahora ocupan.

Tambien parece que, una vez despejada la zona neutral, en ella se haga el comercio de los riffeños con los españoles.

Como garantía de respeto á nuestros límites y á la conservacion de dicha zona, una vez señalada, se ha admitido la ofrecida por el príncipe Muley Araaf de un cuerpo de 500 askaris, que serán como una guardia permanente de nuestros derechos y de nuestra plaza contra cualquier tentativa de los riffeños.

Hasta tanto que este cuerpo se reuna, y mientras se cumplen tambien las demás condiciones, el príncipe Muley Araaf continuará allí para garantizarlas.

La conferencia es posible que se verifique hoy.

Indemnizacion.

De la indemnizacion no se ha tratado aún en los términos que debe alcanzar, porque el príncipe Muley Araaf no tenia poderes para ello, puesto que el Sultan ignoraba el alcance de la agresion.

Al dar el Sultan instrucciones á su hermano, solo tenia noticia del ataque de 2 de Octubre, y el príncipe Muley Araaf, en la primera conferencia celebrada con el general Martinez Campos, ofreció indemnizar á los herederos de las víctimas y á los heridos del 2 y del 27 y 28 de Octubre, pero cuando el general le hizo notar que se trataba de mucho más, puesto que era precisa la indemnizacion al Estado por los perjuicios y gastos ocasionados con el movimiento de tropas y la movilizacion de las reservas, el príncipe Muley confesó que no tenia facultades para tratar y necesitaba instrucciones de su hermano.

De todas suertes, en principio estaba ya reconocido por Muley Araaf el derecho á la indemnizacion, y el gobierno está dispuesto á que se cumpla ésta, como todas las otras condiciones, oportunamente, porque no hace más que exigir la observancia del tratado de Wad Rás.

Llegada del Sultan

Dos telegramas leyó el Sr. Moret á sus compañeros de gabinete, referentes ambos á la llegada del Sultan á la ciudad de Marruecos.

Uno de ellos, de nuestro ministro en Tánger, dice que el Emperador se hallará en Marrakesh el 25 del corriente, lo más tarde.

El otro telegrama es de nuestro embajador en Lóndres, Sr. Mazo, á quien el ministro de Relaciones extranjeras de Inglaterra ha comunicado la misma noticia, trasmitida por el ministro británico en Tánger, añadiendo que el Sultán se halla dispuesto á dar las mayores y más ámplias satisfacciones á España, haciendo un terrible escarmiento en los promovedores de los sucesos de Melilla.

Además de los citados telegramas, el señor Potestad anuncia al ministro de Estado la remision de la carta del Sultán á la Reina Regente, haciendo protestas de amistad, y otra del gran visir, significando su pesar por la muerte del general Margallo.

Otras noticias.

Dícese que de Melilla no regresará ningun cuerpo de ejército hasta que esté ajustado el arreglo provisional de la cuestion.

Parece que la entrega de Maimon Mohatar, jefe de los riffeños enemigos de España, dista algo de ser un hecho.

Las kabilas siguen sumisas en absoluto á Muley Araaf, que se les impuso actitud pacífica para con los españoles. La de Benisicar, que se distinguía entre ellas por lo levantisca, depuso toda su actitud hostil, ante la amenaza de maldecirlos el príncipe moro en nombre de S. M. scheriffiana.

MELILLA.

Mision diplomática.

Málaga 16.—En cartas recibidas en esta ciudad, de Melilla, se atribuye al general Martinez Campos la idea de que en el caso de haber de ir á Tánger una embajada extraordinaria, convendria que fuese presidida por un alto dignatario del ejército.

Añádese tambien que las personas que aprueban este pensamiento se han fijado en los generales Weyler ó Azcárraga, pero se duda de que el último pueda aceptar la mision á causa de su mal estado de salud. De todas maneras, y atendiendo al carácter militar que ha revestido desde un principio el conflicto, parece seguro que nadie como un general puede satisfacer las aspiraciones nacionales, logrando reparacion completa y satisfactoria para nuestras armas.

Sigue el temporal.

Sigue la lluvia, sigue el Gurugú cubierto por las nubes; algunos hebreos y algunos moros desafian el viento y la lluvia y acuden á hacer transacciones á nuestra cantina comercio de Sidi-Aguariach.

Muchas tiendas se han llenado de agua. La de Primo de Rivera fué medio arrancada por el viento y por la lluvia.

La parte baja de la poblacion está inundada.

Témese que de seguir el viento huracanado y estos aguaceros torrenciales, acaben de destruirse por completo todas las obras empezadas en el fuerte de la Concepcion.

La noticia del hundimiento en Sidi Guariach, vino á comunicárnosla, de parte de Muley Araaf, el coronel de los askaris.

El general, en vista del estado de las tropas en el fuerte, y en general de las de todo el campamento, ha dispuesto que se adopten todas las medidas que puedan mejorar la condicion de los soldados.

Como no pueden resistir el frio en sus tiendas, se ha dado órden para que se traiga considerable cantidad de serrin y cubrir con él el suelo de las tiendas.

Tambien se dará á las tropas racion de galleta hasta que se construyan los nuevos hornos para la cocion de rancho.

En Rio de Oro se han puesto tres puentes de madera.

Los enfermos.

El número de enfermos que hay actualmente es del 2 por 100 próximamente.

Vapores que han llegado.

Llegó ayer á Melilla el *Isla de Cuba* con pliegos de Tánger para el príncipe Muley Araaf.

Inmediatamente fueron conducidos á Sidi Guariach por el teniente de Estado Mayor Sr. Despujols.

Tambien llegó el vapor *Tourianie*, que dejó el correo y marchó inmediatamente á las Chafarinas.

Hipótesis

La opinion general en Melilla es que no ocurrirá suceso alguno de importancia, salvo la natural tramitacion de las negociaciones diplomáticas.

Solo el mal tiempo detiene en Melilla á la mayoría de los corresponsales.

Los proteccionistas y la lógica

Realmente no sale muy bien librada la lógica de los fabricantes bilbainos y catalanes despues de leidos estos cariñosos recuerdos de *El Globo:*

«En el ruidoso *meeting* celebrado pocos dias há, figuraba como cifra y compendio de las aspiraciones de los que allí se congregaron, este lema, escrito en letras como puños: *España para los españoles*.

Demos una vuelta por las fábricas establecidas á orillas del Nervion. ¿De dónde proceden aquellas soberbias máquinas y aquellos poderosos artefactos, con los cuales se trasforma la primera materia en productos industriales? ¿Proceden de la *Maquinista terrestre y marítima* de Barcelona? No: proceden de los talleres de Inglaterra, de Francia, de Bélgica y de Alemania

Y las enormes cantidades de hulla que las fábricas del Nervion consumen, ¿de dónde proceden? ¿Vendrán de las cuencas carboníferas de Asturias? Consultamos el cuadro de estadística correspondiente á la importacion durante el ejercicio de 1892 93, y nos encontramos con las siguientes cifras:

Carbon inglés importado en Bilbao, 476.678 toneladas. Carbon español, 82.847 toneladas. Y ¿por qué acuden las industrias vizcainas al mercado inglés con preferencia á la produccion española? Pues sencillamente, porque la Gran Bretaña la ofrece con mayor economía.

No se diga que los capitalistas de Vizcaya se han apoderado de los mejores criaderos de hulla asturianos, para competir con los de Cardiff. Los hechos son los hechos, y de lo expuesto resulta que las fábricas del Nervion protegen en grande la hulla inglesa y en proporciones exíguas la de España.

Por el correo de ayer recibimos en nuestra redaccion la última Memoria impresa sobre los trabajos realizados en la ría de Bilbao. Desdoblamos los planos, admirablemente litografiados, por cierto, y nos encontramos al pié con esta inscripcion: «Litografía G. A. Brockaus.—Leipzig.» Como si en España fuese desconocido el arte de litografiar.

Empezamos á leer las interesantísimas páginas, y en las primeras vemos que los constructores del puerto exterior no son españoles, sino franceses; infiriendo de aquí que la maquinaria empleada para la fabricacion, arrastre y colocacion de bloques, será naturalmente extranjera.

Lo que se observa en proporciones considerables, se observa en proporciones modestas. Dos suntuosos Casinos tiene la noble villa, sostenidos por sócios que pertenecen, en su mayor parte, á las industrias que piden proteccion. En ambos el mobiliario procede, no de las fábricas de Orio ó de Cataluña, sino de los talleres de Inglaterra.»

Para completar este cuadro hay que decir, que en las fábricas de Barcelona se consume tambien mucho carbon inglés, *porque sale más barato que el asturiano*; y que cuando se trata de subir los derechos al carbon inglés, esto no obstante estar *en sus principios*, no gusta á los fabricantes de Cataluña.

¿Dónde está aquí la lógica?

Balance del Banco de España.

El que publica la *Gaceta* de hoy, contiene algunas modificaciones dignas de ser notadas.

El oro sigue sin variacion, la plata ha aumentado en pesetas 3.379.059 con 37 céntimos, y los fondos en poder de corresponsales del extranjero, han tenido un alza de pesetas 4.139.274 con 62 céntimos; estos últimos ascienden en la actualidad á la respetable suma de pesetas 41.317.159 con 60 céntimos, cantidad que parece obedecer, segun en algunos círculos financieros se dice á alguna operacion en proyecto, pues las atenciones ordinarias no reclaman que tenga el Banco en el extranjero una suma tan importante á la cual hay que agregar las pesetas 8.032.188 con 50 céntimos que arroja el capítulo de efectos á cobrar en el extranjero.

Los descuentos presentan un alza de pesetas 833.183 con 87 céntimos, y los préstamos una baja de pesetas 1.310.324 con 52 céntimos.

Los billetes en circulacion han disminuido en la pasada semana, en 6.723.700 pesetas, ó sea una cantidad mayor que el aumento sufrido en la primera semana de este mes.

Las cuentas corrientes generales ofrecen un aumento de pesetas 5.452.620 con 68 céntimos Las reservas de contribuciones han tenido un alza de pesetas 4.346.128 con 27 céntimos, y la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público arroja á favor del Tesoro un saldo de pesetas 25.975.305 con 13 céntimos, ó sea con un aumento de pesetas 2.474.856 con 70 céntimos.

La cuenta de Pérdidas y ganancias acusa un aumento de pesetas 149.533 con 5 céntimos.

Durante la última semana se han negociado por pesetas 578.000 de obligaciones del Tesoro, emision de 24 de Junio de 1893.

Relaciones comerciales con Francia.

Palabras y obras.

En los dias más álgidos de la cuestion de Melilla, algunos periódicos españoles, quiénes por inocencia, quiénes por espíritu político, decian que la gran amistad para los españoles era la de Francia.

Francia estaba amorosísima con nosotros en la cuestion de Melilla, y los pícaros eran los ingleses.

Nunca hemos participado en materia de alianzas y simpatías, de esos sentimientos cerrados que se expresan en algunos círculos, mostrándose los unos con más simpatías para una nacion que para otra.

A España no le convienen los compromisos políticos ni con Inglaterra ni con Francia, sino buena amistad con todos los pueblos.

Pues bien, cuando los periódicos franceses nos mostraban tantas simpatías, los inocentes y los republicanos dijeron:

«Verán ustedes cómo obtenemos ventajas al reanudarse las negociaciones para un tratado.»

Estas negociaciones más ó menos solemnes se han iniciado, y hé aquí lo que dice el telégrafo:

París 16.—Se ha reunido el Consejo de ministros en el palacio del Elíseo, bajo la presidencia del Sr. Carnot, para seguir tratando de las relaciones comerciales con España.

Parece que el Sr. Leon y Castillo no tiene instrucciones de su gobierno para renovar la declaracion hecha por el señor duque de Mandas con fecha 27 de Mayo de 1892, afirmando que en ningun caso los productos franceses ó españoles podrian quedar sujetos en los dos países á un régimen diferencial.

Siendo así las cosas, es muy probable que no adelanten las negociaciones, por no tener el gobierno francés motivo para poner en duda los compromisos del gobierno conservador, y no parecer el gabinete del Sr. Sagasta dispuesto á asumir la responsabilidad de los mismos.—*Fabra*.

Todavía más detallado y luminoso que el telegrama de *Fabra*, es el del corresponsal de *El Imparcial*, que dice entre otras cosas:

«*París 16*.—Considerando los ministros que despues de convenido el *modus vivendi* España ha firmado tratados de comercio con varias potencias, concediendo reducciones inferiores á su tarifa mínima, ha resuelto que si á partir del 1.° de Enero próximo España no concede á Francia los mismos beneficios que á las naciones aludidas, será aplicada á los productos de la Península en las aduanas de la República la tarifa máxima, segun determina el artículo 1.° de la ley de 1892, en virtud de la cual solamente se podrá conceder los beneficios de la tarifa mínima á los productos de la nacion que á su vez conceda á los franceses las tarifas respectivas más reducidas y las ventajas correlativas.

En la nota oficiosa en que se da cuenta de los acuerdos del Consejo de ministros se añade que el gobierno francés no podrá aplicar la tarifa mínima en favor de España por su propia iniciativa, y que necesita pedir autorizacion al Parlamento, autorizacion para la cual, tales como están las cosas, no cree conveniente tomar la iniciativa.

SGCB2021

La nota termina afirmando que durante los once primeros meses del año actual, España ha importado en Francia mercaderías por valor de 183 millones de francos y Francia en España por valor de nueve solamente.

En 1892, las importaciones respectivas fueron de 232 y 169 millones.»

Noticias de Tánger.

El Sultán.

En Tánger se han recibido cartas de Casa Blanca anunciando que en la mezquita de aquella poblacion se han leido cartas del Sultán, diciendo que dentro de poco estará en Marruecos.

Con este motivo dispararon diez y nueve cañonazos en celebracion de la fausta nueva.

El Sultán, en su viaje á Marruecos—dice el corresponsal de *El Liberal*,—ha hecho alto á varias jornadas de esta ciudad, para recaudar impuestos é imponer su autoridad á algunas kabilas rebeldes.

Impresiones optimistas.

Las impresiones reflejadas por el correo de Tánger, llegado ayer á Cádiz, son más optimistas que nunca.

«Segun parece—dice el corresponsal de *El Imparcial*—en aquella poblacion nadie duda ya de que el conflicto promovido por los riffeños se arreglará sin derramamiento de sangre.»

Lo mismo dice el corresponsal de *El Liberal*.

Mision especial.

Este último corresponsal dice que el Kaid Maclean, oficial inglés encargado de la instruccion de las tropas del Emperador, que acaba de llegar del campamento imperial, ha llevado á Tánger una mision del Sultan para la legacion británica.

LOS ANARQUISTAS.

Barcelona.

Más detenidos. — Impresiones optimistas.

Ayer fué detenido por la policía en San Martin de Provensals, el súbdito francés llamado Alphonse, que estaba reclamado por las autoridades francesas.

Tambien ha detenido la policía á un exaltado anarquista, de oficio zapatero, domiciliado en la Ronda de San Antonio.

Se acentúan las impresiones optimistas respecto al descubrimiento del autor de la catástrofe del Liceo.

Cádiz.

Comunican á un periódico de la mañana, que los anarquistas de Jerez están atemorizados de tal modo ante la idea de que se los conduzca á Fernando Póo, que muchos niegan rotundamente las ideas anárquicas que se les atribuyen.

Entre ellos existe bastante division, pues mientras los de un bando rechazan los procedimientos de fuerza, los del otro los aceptan, aunque sin pensar por ahora pasar á vías de hecho.

El tratado con Alemania y las visitas de ayer

En la visita de ayer á palacio, el Sr. Chavarri presentó á los comisionados vascongados, y el Sr. Maluquer á los catalanes.

Los comisionados, despues de ofrecer sus respetos á la Reina, pasaron á saludar á la Infanta Isabel, quien los recibió muy bondadosamente.

—

El Sr. Silvela, en la visita que le hicieron, habló un lenguaje semejante al del Sr. Cánovas.

Dijo en sustancia que el partido conservador, por declaracion de su jefe, el señor Cánovas del Castillo, y con el asentimiento de sus hombres más importantes, habia inscrito como principio de partido la proteccion decidida y eficaz al trabajo y la produccion nacional; pero que esta idea, que en un tiempo estuvo en evidente minoría en España, habia adquirido el apoyo del mayor número, y que gobiernos de opinion y de Parlamento y de mayoría, no podian desatenderla.

—

El Sr. Salmeron prometió estudiar el asunto, y atender á los comisionados en aquello que fuese justo.

—

El marqués de Cerralbo recordó que los carlistas son proteccionistas, y el Sr. Nocedal estuvo tambien muy benévolo.

—

El Sr. Pí y Margall dijo que como diputado apoyará las conclusiones del *meeting* de Bilbao, segun vemos en *El Imparcial*.

—

Por último, los comisionados vieron al ministro de Ultramar, quien dijo que deberia buscarse fórmula de conciliar todos los intereses.

La fábrica de cañones de Trubia.

El sitio donde está instalada desde hace muy cerca de un siglo esta notable fábrica, no puede ser más pintoresco y ameno. Los talleres y dependencias están situados á la falda de elevada montaña, siempre cubierta de verdor, y lamiendo las paredes de los edificios pasa el rio Nalon, cuyas aguas son utilizadas tantas veces por los ricos centros industriales que en sus riberas se han establecido.

El salto de aguas del Trubia ha sido muy sábiamente aprovechado, proporcionando de este modo una considerable economía de combustible. El agua baja en gran cantidad y con bastante fuerza, dando esto grandes facilidades para que á su impulso se pongan en movimiento importantes motores.

El cuerpo de Artillería ha conseguido aquí, gracias al talento y pericia de los oficiales que han prestado servicios en la fábrica, muy honrosos triunfos.

La invasion francesa fué causa de que se paralizaran los trabajos; pero en 1844 el director general de Artillería, D. Francisco Javier de Azpiroz, volvió á dar vida á la fábrica con la fundicion de piezas de hierro colado para la marina, plaza y costa.

Bajo la direccion del Sr. Elorza se inició poco despues de la fecha indicada un período de progreso y gran desarrollo, colocándose este centro industrial al nivel de los principales de Europa.

En la actualidad, en la fábrica de Trubia hay 16 generadores de los últimos modelos, 13 máquinas de vapor de eje horizontal, tres poderosas ruedas hidráulicas que ponen en movimiento 257 máquinas operadoras de todas clases, desde la prensa de forjar acero de 1.200 toneladas, hasta la máquina de rayar cañones de 12 metros de longitud; tres acumuladores hidráulicos, siete bombas y seis prensas hidráulicas. Todos estos aparatos, de los últimos y más acreditados tipos.

Para la preparacion del trabajo hay 61 hornos, desde el Siemens de 12 toneladas al de templar cañones de pequeño calibre, con ocho martillos y estampas de vapor, el mayor de 6.000 kilógramos; 36 fraguas, una máquina soplante, seis ventiladores y trenes de laminar, forjar y hacer zunchos.

La remocion y trasporte de los efectos se verifica con 47 grúas hidráulicas de vapor y á mano; cuatro de 60 toneladas, cinco de 40 y cinco de 30 y 25, descendiendo hasta las pequeñas de una tonelada para proyectiles.

El alumbrado de los talleres, obliga los á trabajar de noche, se verifica por máquinas dinamo eléctricas capaces de alimentar 900 lámparas incandescentes de 16 bujías, y un gasógeno de 19 metros cúbicos de capacidad.

Hay tres locomotoras que sirven para el trasporte de efectos, la mayor de 40 caballos, disponiendo la fábrica del material móvil necesario para la gruesa artillería, desde el Krupp, capaz de trasportar piezas de 80 toneladas, hasta las vagonetas de seis.

El personal facultativo lo forman: un director, un subdirector, tres comandantes jefes de seccion y cinco capitanes jefes de grupos de talleres.

Constituyen el personal administrativo y de Sanidad militar: un comisario, un oficial primero de Administracion militar encargado de efectos, un segundo pagador, dos médicos y un capellan.

Están encargados de los trabajos de los talleres: dos maestros principales, cinco de fábrica, cuatro de taller, cinco contratados y 17 auxiliares.

El personal eventual lo constituyen 1.064 obreros y peones de todos los oficios relacionados con la fabricacion, de los cuales 118 proceden de la escuela de aprendices.

De este centro se nutren los talleres para sus maestros y operarios especiales, dando tambien un buen contingente á otras fábricas del país.

Hoy es capaz la fábrica de Trubia de una produccion anual de 40 ó 50 cañones ú obuses de plaza y costa de 15 á 30 centímetros, con sus montajes y proyectiles, con cuya produccion sucesiva se pueden ir artillando las plazas de nuestro extenso litoral.

Todos estos datos corresponden á los publicados en la última Memoria del Sr. Ordoñez, y como en la fábrica de Trubia se procura por los ilustrados oficiales del cuerpo de Artillería introducir cuantos adelantos se realizan en España ó el extranjero, es seguro que en corto plazo el importante centro industrial que nos ocupa habrá sufrido reformas muy trascendentales, que le permitan seguir ocupando entre los similares de Europa un lugar muy distinguido.

Los gobiernos todos, teniendo en cuenta las exigencias de la época moderna y lo que viene sucediendo en los países que, como Inglaterra, Francia y Alemania prestan la debida atencion á cuanto se relaciona con los medios de defensa para el caso de una guerra internacional, dan á la fábrica de Trubia las facilidades que la situacion del país permite, para que en lo que es posible, el Estado disponga de una fábrica nacional que guarde gran analogía, aun cuando no tenga por su produccion igual importancia con las de Armstrong, Sneider y Krapp.

Los sucesos de Melilla han originado un considerable aumento de trabajo en Trubia. En la actualidad se presta preferente atencion á la preparacion de proyectiles.

El viaje á Trubia desde Oviedo no puede ser más cómodo y agradable, tanto si se hace por ferro-carril como si se aprovecha la carretera.

El terreno quebrado y pintoresco, presenta en todo el camino un golpe de vista que recuerda los sitios más celebrados por los touristas que han visitado á Suiza.

Apenas se pone el pié en la fábrica se tiene ocasion de apreciar el acierto con que todos los servicios están ordenados; la disciplina que reina en todas las dependencias y el buen gusto y aseo con que están dispuestos los edificios, paseos y demás dependencias de la fábrica. A pesar de contar Trubia con más vecindario que algunos de los pueblos que se estiman de importancia en Castilla, viene figurando como un anejo de Oviedo.

No es éste el único caso que he tenido ocasion de observar en Asturias, pues aquí es general que los Ayuntamientos estén formados por la agrupacion de importantes caseríos que aislados y constituyendo concejos independientes llevarian una vida muy difícil y azarosa. Ayuntamiento hay donde los vecinos para comunicarse tienen que recorrer algunas leguas por caminos poco menos que intransitables.

Pondremos fin á estas líneas reiterando nuestro agradecimiento al coronel director de la fábrica de Trubia, y á cuantos oficiales han tenido ocasion de dispensarnos atenciones al visitar el centro industrial que tan merecido renombre tiene hoy, gracias á los talentos y sábia direccion del cuerpo de Artillería.—*F.*

En favor de los tratados

Siguen recibiéndose en el Círculo de la Union Mercantil telegramas y comunicaciones de adhesion, que corroboran el deseo de las clases mercantiles é industriales manifestado por la junta general extraordinaria de dicha Sociedad.

—

El presidente del Círculo de la Union Mercantil é Industrial recibió ayer un telegrama de la Cámara de Comercio de Huelva, que dice así:

«Esta Cámara de Comercio, contraria á los aranceles vigentes, felicita á ese Centro por acuerdo tomado.—*Vasquez Lopez.*»

—

Tambien el Sr. Muniesa ha recibido adhesiones entusiastas de muchos comerciantes é industriales de Cádiz y de Múrcia, en favor de la renovacion de los tratados.

Los corcheros de Sevilla.

Los fabricantes, operarios y propietarios de corcho de Sevilla, celebrarán hoy un *meeting* para pedir al gobierno que sostenga el tratado hispano aleman en lo referente á la industria corcho-taponera, por entenderle necesario para la garantía de los intereses que representa.

Explosion en Barcelona.

En la casa núm. 394 de la calle del Consejo de Ciento, de Barcelona, ocurrió ayer una formidable explosion de gas, que causó desgracias personales y muchos desperfectos.

A consecuencia de la explosion se desplomó el techo de una de las habitaciones de la casa, hiriendo de gravedad á una mujer llamada Bibiana Marquez, y á un dependiente de lampista.

En los primeros momentos se creyó que un niño habia muerto entre los escombros; pero despues de buscarle por todas partes, fué encontrado ileso en una habitacion contigua.

El pobre niño estaba lleno de terror.

El edificio donde ocurrió la explosion está situado entre la Rambla de Cataluña y el ferro-carril de Sarriá.

Al oir la detonacion el vecindario se alarmó sobremanera, creyendo que habia estallado una bomba.

Las casas próximas han quedado casi sin cristales.

La explosion ocurrió en el piso primero izquierda de la casa mencionada.

El accidente fué ocasionado por un descuido del dependiente de lampista que repasaba los aparatos.

Naufragios.

El temporal de la noche del sábado 9 ha sido fatal en la costa de Galicia, donde causó numerosos naufragios.

El bergantin goleta *Pepita*, de la matrícula del Ferrol, con cargamento de petróleo, apareció al Poniente de Nois, habiendo perecido dos de sus cinco tripulantes.

En la misma direccion, y separado unos 500 ó 600 metros del primero, apareció tambien naufragado un pailebot, cuyo nombre se ignora, y con cargamento de carbon.

La mar arrojó cinco cadáveres, que se supone sean los de los tripulantes de este buque.

En Cabo Burela y en Vicedo aparecieron otros dos buques naufragados, que se cree sean los pataches *Saturnino* y *Viavele*.

Estos tres últimos siniestros han ocurrido en el distrito marítimo de Vivero.

—

Telegrafían de Valladolid haberse ido á pique en «La Flecha» un bote que tripulaban varios jóvenes en el Pisuerga.

Roto un remo, la fuerza de la corriente estrelló el bote contra las breñas de Pesquera, destrozándolo por completo.

Uno de los tripulantes desapareció de la superficie y los restantes se asieron de las piedras, demandando socorro, que se les prestó inmediatamente.

Fueron inútiles cuantos esfuerzos se practicaron por salvar al compañero, á quien debió de arrastrar la corriente á gran distancia.

—

Han llegado á Cádiz 17 náufragos del barco perdido en las vecinas playas. Tres estuvieron á punto de perecer al coger la playa.

—

Desde el dia 9 de Noviembre último al 6 del actual, han ocurrido 45 naufragios, de los cuales corresponden 15 á buques de vapor.

El total de naufragios registrados desde 1.° de Enero hasta la fecha, asciende á 1.500 buques de vela y 623 de vapor.

Ateneo.

Ocupó anoche la cátedra el Sr. Rodriguez Mourelo para dar, como teníamos anunciado, una conferencia sobre «John Tyndall, su vida y sus obras».

El trabajo del Sr. Rodriguez Mourelo se dividirá en dos conferencias: una, la de anoche, en que trató con mucha erudicion de Tyndall como inventor científico, y otra, que dará en uno de los dias de la semana entrante, y en que hablará del sabio químico inglés como experimentador y como vulgarizador de la ciencia.

El Sr. Rodriguez Mourelo fué muy aplaudido anoche.

—

El jueves próximo, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia el señor D. José Fraguas sobre el tema siguiente: «El gimnasio griego y la Universidad moderna.»

—

El martes continuará la discusion de la Memoria del Sr. Fuentes Espluga.

Tienen pedida la palabra los Sres. Reparaz Raventós, Ovejero y Benito y Varela.

Tratado con Alemania.

Anoche se recibió en el ministerio de Estado el siguiente telegrama, segun vemos en *La Correspondencia:*

«*Berlin 16* (3'30 t.).—Embajador á ministro de Estado:

Aprobado por el Parlamento los tratados de comercio con España, Sérvia y Rumania. El Canciller y el secretario de Estado han recibido felicitaciones de la córte por la habilidad con que los han defendido.

La *Gaceta de Colonia* se queja de que *El Imparcial* insista en asegurar que la exportacion es solo de 10 millones de pesetas, siendo, como es, cuatro ó cinco veces mayor. Combate el artículo de dicho periódico contra el tratado y cree que el gobierno español debe intervenir para que no se propalen errores.—*Mendez Vigo.*»

Correo de Cuba.

Cádiz 16.—A las cuatro de la tarde ha fondeado sin novedad en este puerto, procedente de la Habana y Puerto-Rico, el vapor correo *Alfonso XII.*—*Fabra.*

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Monederos falsos.

Berlin 16.—En Maguncia (Darmstadt) ha sido detenida por la policía una partida de monederos falsos. Además de los instrumentos propios para dicha industria ilícita, les han sido ocupados numerosos folletos anarquistas.

Este servicio de la policía ha sido acogido muy favorablemente por la opinion.

Condena.

Berlin 16.—Segun noticias de Leizipg, el Tribunal del Imperio ha dictado sentencia en la causa seguida contra los oficiales franceses Sres. Degony y Delguey, acusados de espionaje en Kiel. El primero de los mismos ha sido condenado á seis años de prision en una fortaleza, y á cuatro años el segundo.

Recepcion.

Berlin 16.—Hoy ha sido recibida por la Emperatriz, en audiencia privada, la esposa del embajador de España.

Tratados comerciales.

Viena 16.—La Cámara de diputados ha aprobado las conclusiones del convenio comercial provisional con España, y una proposicion de la comision correspondiente, relativa á las relaciones entre Trieste y España.

Suspension de sesiones.

Viena 16.—Las Cámaras austriaca y húngara han suspendido las sesiones con motivo de las fiestas de Pascua.

Las elecciones de Andorra.

París 16.—Los resultados completos de las elecciones que acaban de verificarse en el Valle de Andorra, son en su totalidad favorables á Francia.

El general Mathelin.

Marsella 16.—El general Mathelin, comandante en jefe que fué del cuerpo de ejército de los Alpes, acaba de fallecer, víctima de una angina de pecho.

Crisis.

Bruselas 16.—M. Bernaert, presidente del Consejo y ministro de Hacienda, ha dicho que el martes presentaria su dimision, en vista de la actitud incierta adoptada por la derecha de la Cámara en la cuestion del derecho electoral proporcionado.

Bando de Navidad.

Ayer se ha fijado en las esquinas el bando del alcalde relativo á establecimiento de puestos en la Plaza Mayor y sus inmediaciones.

Podrán instalarse dichos puestos desde el 15 del actual y continuar hasta el 6 de Enero, tanto en la Plaza Mayor como en la de Santa Cruz y calles de Gerona, Ciudad Rodrigo y Zaragoza.

Además se autoriza la venta en cualquier otro punto de la poblacion; pero todos los vendedores tendrán que solicitar permiso de las tenencias de alcaldía y exhibir la patente de la delegacion de Hacienda.

Por cada metro cuadrado ó fraccion de metro en la Plaza Mayor, calles de Gerona, Ciudad Rodrigo, Zaragoza y Plaza de Santa Cruz, pagarán los dueños de puestos, 7 pesetas.

En la calle de los Estudios, 5.

En cualquier otro punto de Madrid, 4.

La colocacion de muestrarios, barriles y demás, que en esta época del año se suele hacer al frente de las tiendas, costará 25 pesetas.

Queda prohibido establecer juegos de ruleta, ni otro alguno de azar, en la vía pública, con objeto de rifar juguetes ú otros artículos.

La «Gaceta»

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Decretos de Fomento

Los que firmó ayer S. M. y ya conocen nuestros lectores.

Acuñacion de moneda

Real decreto de Ultramar autorizando la apertura provisional de la Casa de Moneda de Manila para las acuñaciones que sean necesarias en los territorios dependientes del gobierno general de Filipinas, sin perjuicio de utilizar la Casa de Moneda de Madrid cuando convenga al mejor servicio.

Ferro-carril de Manila á Taal.

Real decreto de Ultramar autorizando al ministro para conceder desde luego, mediante subasta pública, la construccion y explotacion del ferro carril de Manila á Taal por Calamba y Batangas, en las islas Filipinas.

Real órden de Ultramar disponiendo se anuncie desde luego la celebracion del acto de la doble subasta pública en Madrid y en Manila para la concesion de dicha línea férrea, cuya subasta deberá tener lugar el 16 de Marzo del año próximo de 1894.

A los artistas.

Real órden de Fomento disponiendo se adquieran por el Estado las obras de los artistas premiados en la última Exposicion internacional de Bellas Artes, cuyos nombres y precios de tasacion figuran en la Direccion general de Instruccion pública, y por la suma de 40 000 pesetas destinada al efecto; y que los artistas que en el término de doce dias no hayan entregado sus obras en el Museo Nacional de Pintura y Escultura ó depositado en esa Direccion general documento oficial que acredite que aquellas se hallan aún en la Exposicion de Chicago, se entenderá que renuncian á cederlas.

—

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Créditos supletorios

Reales decretos de Ultramar concediendo un crédito supletorio de 130.689 pesos 64 centavos al art. 1.° «Material para el servicio general del Apostadero», cap. 2.° «Material marítimo», Seccion 6.ª «Marina»

—Otro de 35 000 pesos al artículo único «Personal», cap. 1.° «Administracion superior», Seccion 4.ª «Guerra».

—Otro de 38.776 pesos 98 centavos al artículo 2.° «Utensilios-Material», cap. 4.° «Materiales del ejército administrados é intervenidos», Seccion 4.ª «Guerra».

—Otro de 59.335 pesos 72 centavos al artículo 3.° «Material para el servicio del Arsenal», «Primeras materias para buques y edificios», cap. 2.° «Material marítimo», Seccion 6.ª «Marina».

—Otro de 315.847 pesos 50 centavos al artículo 4.° «Trasportes militares», cap. 4.° «Materiales del ejército administrados é intervenidos», seccion 4.ª «Guerra».

—Otro de 25.556 pesos 80 centavos al artículo único, cap. 10 «Pasajes y haberes de navegacion de empleados civiles», Seccion 1.ª «Obligaciones generales».

—Y otro de 19.000 pesos al art. 2.° «Material para el servicio de la escuadra, sus divisiones y estaciones navales», cap. 2.° «Material marítimo», Seccion 6.ª «Marina», todos del presupuesto general de las islas Filipinas de 1892, prorogado hasta 30 de Junio último.

Competencia.

Real decreto de Ultramar declarando mal suscitada una competencia promovida entre el gobernador general de la isla de Cuba y el juez de primera instancia de Guadalupe.

Jubilacion.

Real decreto de Ultramar jubilando á don Miguel de Aldecoa y Olaide, fiscal electo de la Audiencia de Manila.

Personal de Ultramar.

Real decreto nombrando fiscal de la Audiencia de Manila á D. Joaquin Vidal y Gomez.

—Idem, idem presidente de la Audiencia territorial de Puerto Rico á D. Ricardo Diaz Ajero.

—Idem, trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de la Habana á don José María Saborido y Ruiz, electo presidente de la de Santiago de Cuba, y á esta vacante á D. Juan Francisco Ramos y Moya, que desempeña igual cargo en la de Puerto Rico.

Registrador de la propiedad.

Real órden de Gracia y Justicia, nombrando registrador de la propiedad de Villanueva de los Infantes á D. Juan Perez Romo.

Suspension de un Ayuntamiento

Real órden de Gobernacion, confirmando la suspension del Ayuntamiento de Velez Málaga, decretada por el gobernador civil de la provincia.

Resolucion de un expediente.

Real órden de Ultramar resolviendo un expediente relativo al exámen de la contabilidad separada de la Compañía Trasatlántica de los años económicos de 1889-90 y 1890-91.

Gracias á una comision.

Real órden de Ultramar disponiendo se dé las gracias á los funcionarios que formaron la comision designada en 28 de Junio del año último, para el exámen de los libros de la contabilidad separada de la Compañía Trasatlántica, correspondiente á los años económicos de 1889-90 y 1890 91.

CRÓNICA DE ESPECTACULOS.

Español.

El miércoles tendrá lugar el estreno del cuadro dramático titulado *La voz de la patria*.

Dicha obra está escrita por una distinguida autora dramática.

Princesa.

Hallándose completamente restablecida la señora Tubau de su ligera indisposicion, tendrá lugar el próximo jueves 21, la inauguracion de la temporada con la preciosa comedia *Divorciémonos*, y el sábado 23 la primera representacion de la celebrada comedia de Dumas (hijo) *La dama de las Camelias*.

Los señores que tienen pedidas localidades para la primera funcion pueden pasar desde hoy á recogerlas á contaduría.

Colon.

La empresa de este circo, que tan agradecida está á los favores que el público la dispensa todo el año, ha tenido una idea originalísima que pondrá en práctica el jueves próximo, celebrando una funcion extraordinaria, titulada de *Aguinaldo*, á cuyo efecto ha adquirido medio billete del número 19 364 del sorteo del dia 23, en el cual tendrán participacion todos lo que tomen entrada para la expresada funcion, pudiendo, en caso de obtener dicho número el premio mayor, corresponder á cada espectador 300 pesetas.

Los billetes, sin aumento de precio, para dicha funcion, se venden desde hoy en contaduría.

AL MENUDEO.

Vapores-correos.

Suez 16.—Ayer viernes salió de este puerto para el de Aden, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *San Ignacio*.

Puerto Rico 16.—Ayer viernes salió de este puerto para la Península, el vapor-correo *Ciudad de Santander*, y para la Habana el *Montevideo*.—*Fabra.*

Malversacion de caudales.

Esta madrugada fué detenido en el gobierno civil, desde donde pasó al juzgado de guardia, Manuel Dominguez, auxiliar del recaudador de contribuciones de Alcalá de Henares, D. Juan Pablo Rubio.

Dicho Dominguez, despues de cobrar la contribucion en varios pueblos, se presentó á su principal, manifestándole que le habian robado la cantidad recaudada.

Despues afirmó que la habia perdido.

En vista de lo cual, el Sr. Rubio denunció el hecho.

Y el dependiente quedó detenido.

Los vinos españoles.

Segun afirma un periódico alicantino, los vinos viejos de España, clasos superiores, son activamente solicitados en París, alcanzando los precios de 36, 37 y 38 francos hectólitro.

Por desgracia—añade el periódico—escasean dichos caldos.

Dice *El Tiempo* que se ha empezado á publicar en Melilla un periódico titulado *El Diario de Melilla*.

SGCB2021

No sabemos el fundamento que puede tener esta noticia.

El padre Colina.

Dicen de Valladolid que cuando estaba tomando el desayuno falleció ayer repentinamente el padre Colina, jesuita muy popular en aquella capital.

El «Cataluña».

La fundicion Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona ha terminado ya la máquina de 15 000 caballos destinada al crucero de 7.000 toneladas, *Cataluña*, en construccion en Cartagena.

Dicho crucero es de cubierta protegida y faja blindada, y su construccion igual á la de los *Infanta María Teresa*, *Vizcaya* y *Oquendo*.

Ofrecimientos.

La Caricatura, de Buenos Aires, periódico político que se publica bajo la direccion del Sr. Lopez Bago, inserta una carta del Sr. D. Manuel Mendez de Andrés, dueño de la más importante fábrica de tabacos de aquella República, el cual envía al señor Lopez Bago la suma de 5 000 pesetas y 10 000 cajetillas de cigarrillos «Excelsior», con destino al ejército expedicionario de Africa.

Dicha cantidad metálica, con otras 1.741 pesetas y 45 céntimos, obtenidas en la suscricion tan brillantemente iniciada en aquel semanario, han sido giradas, como primera remesa, al presidente del Consejo de ministros.

Hundimiento.

En Palencia se hundió el martes un tercio de bóveda recien construida en una bodega de aquella poblacion, sepultando entre sus escombros á dos operarios. Otros dos obreros, que tambien trabajaban en las obras, lograron salir, aunque con algunas heridas.

Personadas las autoridades y dadas las órdenes oportunas para proceder al descombro, al poco tiempo aparecieron los cadáveres de un jóven de quince años, llamado Mariano Riaño, y el de otro obrero de treinta y tres años, llamado Mariano, segun unos de apellido Salvador, y segun otros, Antolin.

Los cadáveres fueron trasladados al depósito judicial, y el juzgado ha empezado á incoar la correspondiente causa.

El Sr. Prieto.

Ayer fué puesto en libertad mediante fianza en metálico, el director de *El Ideal* D. Emilio Prieto.

Se han dado las órdenes oportunas para que los nueve soldados de infantería de Marina que se hallan sufriendo condena en el penal de Cuatro Torres y los dos que la extinguen en Cartagena causen alta en el batallon Disciplinario de Melilla.

Caricaturas del Sultan.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Segun se dice, el fiscal de la Audiencia, por excitaciones del gobierno, ha denunciado el núm. 135 del semanario ilustrado *Blanco y Negro*, correspondiente al 2 del actual, por la publicacion de una caricatura del dibujante *Mecachis*, en la que representan al Sultan de Marruecos.»

Hoy ha celebrado la acostumbrada funcion religiosa anual, en la Iglesia de San Francisco el Grande, el Colegio de procuradores de esta córte.

Una agresion.

Anoche, á las ocho y media, venian con direccion á Madrid por la calle del Pacífico dos jóvenes estudiantes, llamados Andrés Curró Cápuas y Tomás N., cuando al llegar frente á las oficinas del ferro-carril del Mediodía, se acercó á ellos un sugeto, y sin dirigirles la palabra, sacó un cuchillo é infirió una terrible herida en el vientre á Andrés Curró.

Cometida la agresion, el desconocido se puso en precipitada fuga, no pudiendo ser alcanzado por varias personas que, al saber lo acaecido, le persiguieron.

El lesionado fué conducido por su compañero Tomás á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, en donde se vió que el arma habia interesado los intestinos del jóven, siendo su situacion bastante grave.

Luego, en una camilla, fué trasladado á su domicilio.

El juez ha dictado las órdenes oportunas para la busca y captura del agresor.

La viuda de Zorrilla.

Desde principio del año próximo fijará su residencia en Valladolid, la viuda del inmortal Zorrilla, habitando en la misma casa donde nació el insigne autor de *Don Juan Tenorio*.

Para el ejército de Africa.

Dicen de Reus que en breve será remitido á Melilla el valioso donativo de 100 bocoyes de vino, hecho por el comercio vinatero de aquella villa al ejército expedicionario de Africa.

—Ayer salieron de Valladolid para Málaga y Melilla la primer remesa de galleta, en cumplimiento de una órden telegráfica del ministro de la Guerra.

El temporal.

A consecuencia de las últimas lluvias, el caudal de aguas del Miño ha aumentado más de dos metros sobre su nivel.

—

En Sevilla ha tomado proporciones alarmantes la crecida del Guadalquivir.

Se toman grandes precauciones para evitar desgracias.

Captura de un asesino.

La policía de Valladolid ha detenido en las afueras de dicha poblacion á Ramon García, presunto autor de asesinato y robo, cometidos en la persona de una mujer de sesenta y cinco años, habitante en las Navas de Oro, provincia de Segovia.

El criminal está convicto y confeso.

Fray Ceferino Gonzalez.

El sabio cardenal fray Ceferino Gonzalez, segun dice un periódico de Sevilla, no experimenta alivio en la grave dolencia que padece hace dias.

Parece que el cirujano Sr. Salado ha decidido aplazar la operacion acordada en consulta de profesores, los cuales se colocan en actitud espectante en vista de la variedad de caracteres que presenta la dolencia del virtuoso purpurado.

Los socialistas.

En el local de la agrupacion socialista de Madrid se verificó anoche la asamblea general ordinaria.

Pronunciaron los discursos de rúbrica en estos casos varias compañeras y compañeros.

La línea de Canfranc.

Telegrafían de París que la comision española del túnel internacional de Canfranc, formada por el ministro residente señor Bosch, por el ingeniero Sr. Velilco, y por el coronel Sr. Barraquer, despues de zanjar satisfactoriamente las dificultades que habian surgido, salió anoche de la capital de Francia para Madrid en el tren expreso.

El Dr. Audet puede curar á tu amigo.

DE POLO A POLO

La emancipacion femenina.—La Diputacion permanente de Brabante se ha visto en el mayor apuro en que se vió corporacion alguna hasta la fecha en Bélgica y aun en el mundo.

En Jauche ha sido nombrada secretaria del Ayuntamiento una jóven inteligente y no mal parecida.

Esto no tiene nada de particular; mas es el caso que, con arreglo á la ley y á la costumbre, el secretario del municipio para redactar el acta y dar fé, tiene que asistir al reconocimiento facultativo de los mozos á quienes corresponda la suerte de soldados.

Y la Diputacion se pregunta si no será demasiado *fin de siécle* que la emancipacion de la mujer llegue á tal extremo.

—

Los divorciados.—La proporcion de los divorciados, por cada 10.000 matrimonios, en los países de Europa donde la ley autoriza la separacion definitiva, es la siguiente: 1'4 en Irlanda; 9'87, en Francia; 13'9, en Inglaterra; 14'7, en Rusia; 22'5, en Escocia; 28'1, en Noruega; 28'4, en Italia; 41'1, en Austria; 54'1, en Bélgica; 65'1, en Suecia; 148'1, en Prusia; 262'8, en Sajonia; 375'1, en Dinamarca; 472, en Suiza; 429'5, en Hamburgo.

Moraleja: la mitad de los que viven sin haberse divorciado en Hamburgo no querrán creérselo.

—

Diez cosas dignas de saberse.—Bajo este título publica un diario americano los curiosos detalles siguientes, dedicados á los dueños de casa:

1. La sal hace cortar la leche; por consiguiente, al preparar condimentos ó salsas, es conveniente no agregarla sino al fin de la preparacion.

2. El agua hirviendo quita la mayor parte de las manchas de fruta; se vierte el agua hirviendo, como al través de un cedazo, á fin de no humedecer más género que el necesario.

3. El jugo del tomate maduro quita el azúcar y las manchas del moho, del lienzo y las manos.

4. Una cucharada de sopa de esencia de trementina, agregada á la legía, ayuda poderosamente á blanquear el lienzo.

5. El almidon cocido se mejora mucho con la adicion de un poco de goma arábiga ó de blanco de ballena.

6. La cera amarilla y la sal limpiarán y pulirán como cristal el hierro más oxidado. Se envuelve un pedazo de cera en un trapo y se frota con éste el hierro calentado; despues con papel espolvoreado con sal.

7. Una solucion de ungüento mercurial en la misma cantidad de petróleo, constituye el mejor remedio contra las chinches. Se aplica sobre las tablas del catre ó de la habitacion.

8. El petróleo suaviza el cuero de los zapatos, ú otro cualquiera endurecido por la humedad, y lo pone flexible y blando como si fuese nuevo.

9. El petróleo hace brillar como plata los utensilios de estaño; basta verterlo en un trapo de lana y frotar el metal. El petróleo quita tambien las manchas de los muebles barnizados.

10. El agua fria de lluvia y un poco de soda, quitan la grasa de cualquier género que pueda lavarse.

—

Un puente que sube.—El ferro-carril del Voralberg atraviesa el Rhin en las proximidades de Buchs por un puente de 200 metros de longitud, dividido en dos grandes arcadas de 69 metros de abertura y otras dos de acceso de 31'05 metros.

A consecuencia de la elevacion del lecho del rio, que ha sido de 1'16 metros en el período de trece años (1875-1888), las inundaciones en momentos de crecida, eran cada dia más desastrosas por razon de la disminucion correspondiente de la seccion de paso de aguas; al propio tiempo han debido preocuparse de la situacion tan peligrosa para la conservacion del puente, debida á la enorme presion ejercida por las aguas de estas épocas.

La compañía creyó, pues, necesario proceder á mejorar el tablero, operacion que debia hacerse naturalmente sin interrumpir la circulacion de los trenes, y que presentaba además sérias dificultades, á causa de la enorme masa que se habia de levantar, porque las vigas del puente son de una sola pieza, y el peso total que se habia de levantar era de 546 toneladas. El trabajo se comenzó en el mes de Agosto del año último, y terminó hácia fines del mismo año. El puente ha sido elevado en 1'50 metros por una série de ascensiones sucesivas, y mediante potentes gatos hidráulicos que permitian ganar cada vez 350 milímetros. El gasto total ha sido de 150 000 francos aproximadamente.

—

Nuevo espectáculo.—El célebre nadador capitan Boyton que recorrió el Tajo hace dos años hasta Lisboa, ha presentado una extraña proposicion al gobierno francés. Pide que se le conceda la explotacion del estanque grande de las Tullerías y de unos 100 metros de terreno para levantar un salto de agua que se precipite en el estanque como una especie de torrente.

En éste se pondrán ciertas embarcaciones especiales que no ofrecerán peligro alguno, pero que permitirán á los que gusten disfrutar de una emocion novísima; una especie de montaña rusa en que el vehículo sea un barco y la vía un salto de agua.

—

Se non e vero.....—Un periódico italiano, la *Provincia di Como*, refiere hablando del poeta Pietro Sbarbaro, fallecido há pocos dias, una bellísima anécdota.

Sbarbaro, que se hallaba en situacion de extrema pobreza, hallaba placer en cuidar un lindo par de pichones.

Era tanto su afecto, que les daba la comida grano á grano, sin dejar de hacerlo varias veces todos los dias.

Los pichones andaban sueltos por la casa.

Cuando murió Sbarbaro, los pichones se subieron al lecho del difunto, de donde fué imposible separarlos.

Trasladáronse despues al féretro, sobre el cual murieron, quién sabe si de dolor, á las pocas horas.

—

Lo que anda un negro.—Todos los dias del año aparecen en los periódicos noticias del maravilloso *record* del velocipedista H. ó B., y sin embargo, más mérito que las expediciones á caballo ó en bicicleta, tiene la caminata que ha realizado el negro Allan Thomás, que fué desde Jersey City á Chicago, y volvió á pié y sin gastar un centavo ni para comer, ni para buscar alojamiento.

Apostó 2.800 dollars á que haria el viaje en tales condiciones, saliendo de Jersey City el 17 de Abril y regresando antes del 10 de Noviembre último.

Y, en efecto, el dia 9 por la mañana, volvió á Jersey con los piés algo estropeados, eso sí, pero en buen estado general de salud.

Hizo el viaje pasando por Washington, atravesando el Oeste de Virginia y el Estado de Kentuky.

Llegó á Chicago el dia 10 de Julio; para visitar la Exposicion se detuvo algunos dias y luego emprendió el viaje de vuelta en las mismas condiciones.

El negro, pues, recorrió 2.500 millas en 203 dias, menos los que reposó en Chicago; las jornadas no fueron muy violentas, pero el mérito principal consistió en no haber gastado nada suyo pues se acogía para dormir donde le era dado y comia con lo que le daban por caridad ú ocupándose en cualquier pequeño trabajo.

Un detalle: el negro no gastó tampoco calzado, viajó sin zapatos, pero con guantes, que es cosa que alivia mucho el cansancio segun él dice.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Las cuarentenas

Buenos Aires 17.—Han quedado suprimidas las cuarentenas para todas las procedencias de los puertos españoles.

La insurreccion del Brasil.

Buenos Aires 17.—El Tribunal Supremo ha revocado la sentencia impuesta á Alem, disponiendo que sea puesto en libertad.

El gobierno de Rio Janeiro ha desmentido que aquel puerto esté bloqueado.

Rio Janeiro 17.—Los insurrectos de la isla del Gobernador han sido capturados.

Los comandantes de los buques americanos y alemanes han declarado que protegerán á los extranjeros.

Añaden que no tienen noticia de que los insurrectos hayan establecido el bloqueo. —*Fabra*.

El cólera.

Tenerife 17.—Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en la capital 3 invasiones y 1 defuncion.

La comision inspectora de sanidad informa que en el pago de la Zarza (pueblo de Fasnia), solo existen seis enfermos y que puede considerarse extinguido aquel foco.

Dicha comision continúa su visita practicando desinfecciones y socorriendo necesidades por los pueblos de las cercanías, en los cuales no ocurre novedad.

Política del baron Blanc.

El señor baron Blanc, al tomar posesion del cargo de ministro de Negocios extranjeros de Italia, ha telegrafiado inmediatamente al señor marqués de Maffei, representante de aquella nacion en esta córte, lo siguiente:

«Al encargarme hoy de la direccion de los Negocios extranjeros, deseo expresar á V. E. el augurio y la confianza de que, gracias á su recíproca y cordial colaboracion, tendrá un desarrollo propicio la política de paz honrosa y sólida, que en Italia constituye la aspiracion y el firme propósito del país entero.»

El conde de Orgaz.

Esta mañana, á las siete y media, ha pasado á mejor vida el Excmo. Sr. D. Agustin Crespi de Valdaura y Cazo, marqués de la Vega del Boecillo y conde de Orgaz y de Castrillo, grande de España desde 1868. A la familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Euskal-Jai

El partido de esta tarde ha sido de primer órden.

Elícegui y Echeveste (azules), favoritos de la cátedra, jugaron contra Beloqui y Alí (colorados).

Las apuestas mútuas sumaban 220 duros en favor de los azules y 132 por los colorados.

Los dos bandos se igualaron á 1 y 2, encimándose pronto los azules, que se pusieron en 10 por 5, 20 por 13, 30 por 27 y 40 por 34, quedándose los colorados en 42.

En dos ocasiones, despues de la primera decena, llegaron casi á igualarse ambos bandos, pues los colorados tuvieron 27 por 28, y despues 39 por 41; pero no se descuidaron los azules, y recobraron en seguida regular ventaja.

Beloqui ha jugado mucho, obteniendo grandes ovaciones por su maestría. Ha metido *dos paredes* de gran mérito y varias *dejadas* de primer órden. En cambio ha perdido algunas por confiarse demasiado.

De 11 dejadas que ha tirado, 5 han sido tantos.

Elícegui tambien ha hecho buena faena, siendo muy aplaudido.

Echeveste muy bien en la defensa de la zaga y pegando con gran brío.

Alí más flojo que en otros partidos.

Apuesta muerta.

Un sugeto de Bilbao apostó uno de estos dias en Cádiz echarse á la bahía y permanecer dos horas nadando.

En efecto, metióse en el agua á presencia de unos cuantos amigos, los cuales, observando despues de algun tiempo que no daba señales de vida, dieron parte á las autoridades, quienes al extraerle de la ría, observaron que estaba helado.

Un suicidio:

Cartagena 17.—Ayer puso fin á sus dias, disparándose un tiro en la sien derecha, Martin Pereda, de veinte años, pescador, natural de Carboneras.

Ateneo.

Mañana, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Ricardo Becerro de Bengoa, que versará sobre el tema «La Colegiata de Cervatos».

Monte de Piedad

Los dias 18, 19, 20 y 21 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, estarán expuestos en el Monte de Piedad los lotes de alhajas que corresponde vender en el mes actual. La venta en pública subasta dará principio el 22, continuando los siguientes dias, excepto los festivos, hasta el 27, en que terminará.

En las salas de exposicion y ventas de aquel establecimiento (edificio de la plaza de San Martin) se expenden listas impresas de los lotes con las tasas ó tipos que han de servir para la subasta y la designacion de los que corresponde enajenar cada dia.

Los ministros de Estado, Guerra y Gobernacion han visitado esta tarde al señor Sagasta.

El señor ministro de Fomento, acompañado del marqués de Perales, ha examinado esta tarde en la Ronda de Embajadores un local apropósito para instalar convenientemente el Instituto Oftalmológico.

El arzobispo de Cuba.

Parece que el gobierno acordó ayer presentar á la Santa Sede, para la silla arzobispal de la isla de Cuba, al actual obispo de Badajoz.

MELILLA

Continúa el temporal.

El ministro de la Guerra ha recibido esta mañana el siguiente telegrama:

Melilla 17 (10 m.)—General en jefe al ministro de la Guerra:

Continúa sin cesar fuerte temporal de viento y agua.»

Incidente de importancia

Dispersion á cañonazos.

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Melilla 17 (2 tarde).—General en jefe al ministro de la Guerra:

Una de las balsas ha sido arrojada á tierra por la corriente en territorio nuestro. Unos moros de Mazuza han bajado á recogerla. Quise hacer pasar fuerza al otro lado del rio, pero ni á nado han podido pasar los caballos. No pudiendo enviar fuerzas, he roto contra ellos el fuego desde los fuertes de San Lorenzo y Camellos.

Han abandonado el terreno. Ignoro si venian armados.

No ha llegado á Muley Arasf el recado anunciándole que pensaba dispersarles á cañonazos, por no haber podido pasar el oficial de Estado Mayor ni el interprete, que han estado á punto de ahogarse.

Hubiera deseado que V. E. viera la animacion de este ejército al oir el primer cañonazo.

Sigue el temporal.

Sigue el mal tiempo.—Un moro muerto.—La misa de hoy.

Melilla 17 (11 m.)—Urgente.

Director Correo.

Esta madrugada corrieron rumores de que estaba perdiéndose un barco á la vista de la plaza.

Preguntado el encargado del faro dijo que el rumor era inexacto.

Estos rumores tal vez obedecieron á que el vapor *Cámara* salido de Málaga, no ha llegado aún á Melilla.

Continúa diluviando y en la Torre se ve la bandera indicando que el puerto ofrece poca seguridad para los barcos.

Uno de los moros prisioneros en Victoria intentó fugarse. Advertido de ello un centinela, disparó contra él dejándole muerto.

La misa de hoy domingo se celebra dentro de las tiendas, por el mal tiempo.

El campo está convertido en una laguna.

En el Mantelete hay un palmo de agua.

Anoche hubo tanto oleaje, que el mar se llevó del muelle 30 sacos de harina.—*Mencheta*.

BALANCE DEL DIA

Del Consejo de ministros anoche celebrado, se deduce que las negociaciones en la cuestion de Melilla, van en camino de un arreglo más ó ménos provisional, con carácter pacífico.

—

La segunda conferencia con el hermano del Sultan, no creemos se verifique hasta que el tiempo mejore.

El Levante sigue bastante fuerte y la lluvia continúa siendo copiosa.

Las dificultades de arribo de los barcos que llegan son tales, que ayer, no sin algun riesgo, pudo trasladarse á las lanchas la correspondencia y pliegos que llevaba el *Isla de Cuba*, dirigiéndose despues este barco al abrigo de las Chafarinas.

—

Hoy ha ocurrido en Melilla un incidente que no creemos turbe el curso de las negociaciones entabladas, pero que tiene importancia, segun indica el despacho que publicamos por separado.

La balsa embarrancada que trataban de apresar los moros de Mazuza, no creemos contuviera ni hombres ni carga.

Probablemente estaría amarrada en el puerto ó en el rio, y el temporal rompería la amarra; estando, por otra parte, en los hábitos de rapiña de los moros, el pretender apoderarse de todo lo que se pone á su alcance, y más si procede de las turbulencias del mar.

Por fortuna, nada alcanzaron las de Mazuza, porque el cañoneo de los fuertes los ahuyentó.

—

Segun nuestras noticias, ocurrió además que, al oir los cañonazos el bajá del campo, se alarmó, y no sin correr algunos peligros por el temporal, se presentó en la plaza, muy inquieto, para informarse de lo ocurrido.

Hemos sido tambien que el general Martinez Campos, despues de informarle de lo ocurrido, exigió, á su vista, el castigo inmediato de los culpables.

—

El bajá ha prometido castigar, á la vista del ejército, á los salteadores de la balsa.

Además, el bajá ha hecho toda clase de protestas pacíficas ante el general en jefe; segun éste ha dicho en una conferencia telegráfica esta tarde celebrada con el ministro de la Guerra.

—

Tambien hemos oido, con referencia á los últimos despachos del general en jefe, que pide 25.000 pares de alpargatas.

—

No es aún cosa resuelta, segun nuestros informes, si para la embajada extraordinaria que se ha de enviar al Sultan, con el fin de ultimar la negociacion motivada por los sucesos de Melilla, se ha de nombrar un general ó un diplomático, ni tampoco si en este último caso, sería nuestro enviado el ministro en Tánger, señor marqués de Potestad.

Desde luego nos inclinamos á creer, como hemos dicho hace algunos dias, que por la importancia de dicha mision diplomática, así como por la conveniencia de que continuemos teniendo en Tánger la misma representacion que al presente, se designe un enviado extraordinario, para tratar con el Sultan en nombre de España.

—

Como puede verse por los telegramas que en otro lugar publicamos, los proteccionistas franceses están haciendo una campaña activísima en favor de la denuncia del *modus vivendi* con España.

En el último Consejo de ministros celebrado por el gobierno francés, han predominado, al parecer, temperamentos favorables á los deseos de los proteccionistas, y aunque no creemos que la cuestion esté ya resuelta, ni en uno ni en otro sentido, es evidente que la gestion de nuestro gobierno ha de tropezar con graves obstáculos para prorogar más allá del 1.° de Enero el régimen provisional que hoy tenemos con Francia.

CHARADA.

Se encuentra en *segunda prima*
prima segunda tercera,
y su amigo *prima tres*
al verle se desespera.

L. Fernandez Rodriguez.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada de ayer.

CHIS MO GRA FÍA.

LA

Mesa de Fornos

Comida del dia 18 de Diciembre.

Cubierto de 5 pesetas.

Ostras.
Puré á la Reina.
Pescadilla á las finas yerbas.
Pichon á la catalana.
Cardo en su jugo.
Roastbeeff á la inglesa.
Ponche á la romana y fruta.

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la O.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde se celebra á solemne funcion á Nuestra Señora de la Oracion: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el P. Cadenas, y por la tarde, completas, procesion de reserva y Adoracion, cantándose Vil ancicos.

En San Ginés sigue la novena y predicará el señor cura.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en San Justo ó de la Expectacion en el oratorio del Espíritu Santo.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—No hay funcion.

ESPAÑOL.—49 de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—*Blancos y negros.—Prueba de amor*.

COMEDIA.—3.ª série.—A las 8 1/2.—*A orilla del mar*.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—*Los Mostenses*.

LARA.—4.ª série.—T. 3.° impar.—A las 8 1/2.—*Los demonios en el cuerpo*.—A las 9 1/2.—*La señora de Rodriguez*.—A las 10 1/2.—*La casa de baños*.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—*Las campanadas*.—A las 9 1/2.—*Los descamisados*.—A las 10 1/2.—*El duo de La Africana*.—A las 11 1/2.—*El reclamo*.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—*La expiacion de una culpa* (estreno).

ROMEA.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—*Certámen nacional*.—A las 9 1/2.—*Fantasía morisca*.—A las 10 1/2.—*Crispulin*.—A las 11 1/4.—*Oro plata, cobre y nada*.

RUSIA EN MADRID MODERNO.—Regatas y carreras de trineos con preciosos regalos.—A las 2 1/2 audiciones musicales por el notable sexteto dirigido por el maestro Moreno Ballesteros.—Abierto el parque todos los dias desde las 8 de la mañana.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

SGCB2021

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO

	16 Dbre. 1893. Ptas. Cénts.	9 Dbre. 1893. Ptas. Cénts.
Oro	197.942 887'08	197.942 887'08
Plata	173 383 472'88	170.004.413'51
Corresponsales en el extranjero	41 317 159'60	37.177.884'98
Efectos á cobrar en el extranjero	8 062 188'50	7 381 588
Descuentos	130 066 462 87	129 233 219
Préstamos	134 472 789'34	135 783 113'86
Efectos á cobrar en el dia	2.742 581	3 202 523'22
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12 270.000	12 270 000
Otros valores de cartera	5.506 186'31	5 561 606'58
Deuda amortizable al 4 por 100	421.735 307'50	421.735 307'50
Deuda amortizable al 4 por 100, ley 14 de Julio de 1891	6 398.606'95	6 398 606'95
Obligaciones del Tesoro, ley 24 de Junio de 1893	260 444 500	261.022.500
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	6.503.708'40	6.710.967'25
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpétua	15.205.128'32	15.057.748'94
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	1.013 851'06	308 642'99
Anticipo al Tesoro público, ley 14 Julio 1891	150 000.000	150.000.000
Bienes inmuebles	19 075 501'52	19 074.817'89
Diversas cuentas	56 438 059'57	57.329 906'47
	1.642 578 330'90	1.636 195 734'22

PASIVO

	16 Dbre. 1893.	9 Dbre. 1893.
Capital del Banco	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva	15.000.000	15.000.000
Ganancias y pérdidas... Realizadas	14.650 156'94	14 508 876'96
Ganancias y pérdidas... No realizadas	1 551.764'78	1 543.501'71
Billetes en circulacion	917 344 625	924 068.325
Cuentas corrientes	342 515 599'91	336 062 979'23
Depósitos en efectivo	27 263.271'71	26 966.274'56
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	23 160 241'26	26 613 662'16
Reservas de contribuciones	52.113.186'85	47.767.058'58
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	25 975 305'13	22 500 448'43
Créditos concedidos sobre efectos públicos	73.004 179'32	71.164.607'59
	1.642 578 330'90	1.636.195 734'22

REGALOS POSITIVOS
PARA NOCHE-BUENA Y PASCUAS
ULTRAMARINOS DE VALENTIN MARTIN
—PROVEEDOR DE LA REAL CASA—
-8- PRECIADOS -8-
JAMONES YORK, á 30, 35, 40 y 45 ptas. uno.—JAMONES WESTFALIA, á 10, 15, 20 y 25 ptas.—JAMONES TRUFADOS, á 7, 8, 10 y 15 ptas.—LENGUAS TRUFADAS, á 5, 6, 7, 8 y 10 ptas.—LENGUAS A LA ESCARLATA.—MORTADELA DE BOLONIA en lata, á 1'25, 2, 3'50 y 35 ptas.—TERRINAS DE FOIES-GRAS de la marca J. FISCHER, á 5, 7, 9, 12'50, 15, 25 y 35 ptas.
VINOS DE JEREZ Y MALAGA (en barriles de una y dos arrobas y en cajas de doce botellas), clases selectas
MANZANILLA DE SANLUCAR
VINOS DE CHAMPAGNE Y BURDEOS
VINOS DEL RHIN, BORGOÑA, OPORTO, MADEIRA (las mejores marcas).
Licores Extranjeros —Aniseta María Brisard, Marrasquino de Zara, Ponche Zueco, Crema de Cacao á la Vainilla y de Moka, Cumel de Rusia, Aniseta Curaçao de Holanda, legítimo Chartreuse (amarillo y verde), Benedictinos, Pipermint y otros de diferentes marcas.
PIÑAS DE AMÈRICA, MARCA «ROSITA», A 6 Y 7 PESETAS
ÍDEM ID., OTRAS MARCAS A 3, 4 Y 5 PESETAS
Pasta y Jalea de Guayaba, á 1'25, 2 y 4 ptas. caja; Almíbares y Frutas de Vitoria en tarros, á 1'25 el tarro; legítimas Mantecadas de Astorga en cajas de dos, cuatro y seis docenas, á 3, 6 y 9 ptas. caja; Dátiles de Bervería; Dátiles moscateles en cajitas de lujo, á 2 pesetas; Ciruelas de la Rioja y de Burdeos en cajas de uno y cinco kilos; Aceitunas Manzanilla, Reina y Padron, cuñetes y frascos forma barril.
DEPOSITO DEL SELECTO «RON BACARDI»
PRECIO FIJO SE PREPARAN CESTAS SURTIDAS PARA REGALOS PRECIO FIJO
EXPORTACION Á PROVINCIAS
Faisanes, Capones y Poulardes: Se reciben diariamente desde el 20 de Diciembre al 6 de Enero.

ELIXIR à la Papaïna TROUETTE PERRET
CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.
(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
Deposito en todas las Farmacias.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas por la CUBEBINA LECHAUX
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas é inveteradas. Lechaux, F-Q.co, 164 [illegible] Bordeaux.
Madrid: Melchor Garcia; por menor Moreno Miquel; Borrel y Miquel, Carlos Ulzurrun.—Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Urlach; Salorcada Ferrer y Ca, Droguistas, E. Alsina; Furtuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo, Viuda de Somonte; Arriaga, Droguista.—Cadiz: Garatini y Casal; Juan Malcos; Ayala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y Ca; —Málaga: Ulrera; Aguilar; Canales.—San-Sebastian: Viuda de Tornero.—Santander: Izasi, Gerardo Saro.—Sevilla: Palanuelos Hs; Huidobro; O. Bidon.—Valencia: Andrés y Pascual; Esplugues Hs.—Valladolid: Castero; Calvo y Cacho.—Zaragoza: Ríos Hs; Ramon Jordán.

MAZAPAN LEGITIMO
DE LA CASA DE LABRADOR, EN TOLEDO
Unico depósito en Madrid,
12, PLAZA DEL PROGRESO, 12
Molino de Chocolates de Ranero

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
ALCALA, 6 Y 8.—MADRID

PERLAS del JAPON
MARCA REGISTRADA
Fuera de Concurso en la Exposicion universal Paris 1889
Medallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones.
A. CHAPU
Los Perlas del Japon gozan de una gran fama, y son muy apreciadas por las personas de buen gusto: esta deliciosa sustancia alimenticia no tiene rival entre las numerosas sopas que ha adoptado la cocina francesa. Como lo indica su nombre despues de cocidas tienen la forma y la transparencia de las perlas.—Se venden en todas las buenas tiendas de Pastas y ultramarinos, en cajas de 250 gramos.
Desconfiar de las Imitaciones y Falsificaciones.

LOS MEJORES GUANTES
3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

ACABA DE PUBLICARSE
LEYES CIVILES DE ESPAÑA
POR
D. Leon Medina y D. Manuel Marañon
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
Novísima edicion refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el dia y la jurisprudencia del Tribunal Supremo
Un volúmen en 8.° menor de 1 480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organizacion de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.
De los mismos autores: *Leyes Penales de España.*—Contiene TODA la legislacion penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.
Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de esteperiódico.

OBRA NUEVA
Contribucion Industrial y de Comercio
CONTIENE
EL REGLAMENTO Y TARIFAS
aprobados por Real Decreto de 11 de Abril 1893
Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético, de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas,
POR
D. Leon Medina y D. Manuel Marañon,
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

Sociedad de Teléfonos de Madrid
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Tarifas de precios de suscricion al año

	Pesetas
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Por un timbre	10

SOMBREROS, VESTIDOS,
batas, chaquetas, etc. para señora.—Perfeccion y economía.—Por mejora de local, se ha trasladado Nicolasa Yagües,
Galería de Robles, 8, principal

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL
ODIO Y AMOR
por Charles Merouvel,
VERSION CASTELLANA DE «EL COSMOS EDITORIAL»
Esta obra forma dos volúmenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial, Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, teléfono 2.267, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

ANUNCIANTES
LA EMPRESA ANUNCIADORA
Los Tiroleses
se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.
Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.
Se cobra por meses. presentando los comprobantes.
OFICINAS
Barrionuevo, 7 y 9, entr.° Madrid

Dbre. 17 Folletin de «El Correo» (F. 228

LAS
HAZAÑAS DE ROCAMBOLE
III
EL DESQUITE DE BACCARAT.
POR
PONSON DU TERRAIL.

de Artoff, aunque un poco ajada, envejecida tres ó cuatro años, pero maravillosamente bella. Arrodillado á sus piés sobre un almohadon habia un jóven que estrechaba entre las suyas las manos de la condesa, y ésta decia en voz bastante alta para que el conde pudiera oirla:

—¿Me amas?

—¡Siempre!—exclamó el jóven, que al mismo tiempo se volvió hácia la puerta.

El conde reconoció á Clayet, y ciego de furor, hizo saltar la puerta en mil pedazos y se precipitó en la habitacion en que se hallaban ambos amantes, llevando en la mano, desnudo y dispuesto á herir, el puñal del vizconde; pero al mismo tiempo se abrió otra puerta, dando paso á una mujer que se colocó entre el conde y los amantes.

El puñal que el conde blandia se le escapó de la mano y cayó al suelo, deteniéndose él como aturdido ó herido por un rayo.

La mujer que acababa de entrar era otra condesa de Artoff, pero más jóven, más bella que la primera á cuyos piés estaba un momento antes Rolando. Aquella mujer se presentó con la cabeza erguida, la frente pura, y límpida la mirada: llegóse al conde, y colocando ambas manos sobre los hombros de éste, le dijo:

—Ahora, mi querido Estanislao, díme, ¿cuál de nosotras dos lleva tu nombre? ¿Ella, ó yo?

El conde lanzó un grito: lo comprendió todo; cayó á los piés de su mujer, y balbuciando una palabra de perdon, se desmayó. Al mismo tiempo entró en el aposento el doctor Samuel Albot, y dijo á la condesa:

—Tranquilizaos, señora, vuestro esposo ha recobrado la razon; esta crísis le ha salvado.

....

Algunas horas despues hallábase el conde de Artoff, débil aún, sentado en una butaca junto á una ventana de la casita de Passy.

En lugar del vizconde, ya ausente, rodeaban al ruso tres personas: la condesa, Rolando de Clayet, reconciliado ya con el conde, y el doctor Samuel Albot.

El conde acababa de oir la terrible historia que ya conoce el lector, y todo lo habia comprendido.

—Amigo mio—le dijo la condesa—ahora podemos vivir dichosos y tranquilos, porque sir Williams ha muerto y el heredero de sus vicios se halla reducido á la impotencia.

—Pero Asmolles—preguntó el conde—¿nada sabe?

—Ni lo sabrán nunca él ni su mujer. La idea de que han amado á ese miserable y de que le han llamado hermano, envenenaria sus dias.

—Pero ¿y el marqués de Chaméry?

—¿El verdadero?

—¿El que se ha casado con Concepcion?

—Sí.

—Regresará dentro de algunos años, ennegrecido por el sol tropical é imposible de reconocer. Su esposa le habrá referido dia por dia y casi hora por hora el género de vida que hacia Rocambole, y le habrá aprendido en tales términos, que nadie sospeche la menor cosa de lo ocurrido.

El conde abrazó cariñosamente á su mujer, y la dijo al oido con sin igual ternura:

—He sufrido mucho y he creido morir. Mas ahora quiero vivir para tí sola, porque te amo con toda mi alma.

XXXVI.

Cinco años despues de los sucesos que acabamos de referir, hallándose en Odessa la condesa de Artoff, recibió la carta siguiente:

«Mi querida condesa: Esta carta llegará á Europa algunos dias antes que yo.

Regreso con mi esposo, que está completamente desfigurado y no se asemeja en nada á sí mismo. El sol de este país ha bronceado en tales términos su cútis, que el capitan del buque que nos trasportó cinco años há, y que ayer comió con nosotros, no le reconoció.

Además, en una cacería de tigres recibió una herida en la mejilla, que sin desfigurarle, dá á su rostro un aspecto diferente del que tenia. Por consiguiente, no hay peligro alguno en que regresemos á Francia; ni Blanca ni Fabian notarán el cambio. Además, Alberto ha aprendido perfectamente su papel, y conoce dia por dia, hora por hora, el género de vida que hacia el miserable que sabeis.....

Ignoro si estais en París ó en Rusia, mi querida condesa; pero sé que Alberto y yo, puesto que os somos deudores de nuestra felicidad, estamos decididos á ir donde os halleis.

Nos embarcaremos á fin de Febrero, y nos detendremos muy poco tiempo en España, el necesario para que se nos reuna mi querida madre, porque Alberto tiene extraordinarios deseos de ver á su hermana.

Hasta la vista, pues, mi querida condesa; amadme un poco, y esperad mi próxima vista.

Mis afectos al conde.

Vuestra,—CONCEPCION.»

Algun tiempo despues recibió otra, concebida en estos términos:

«Querida condesa: Mi corazon rebosa de júbilo porque mi hermano regresa. Me ha escrito anunciándome su próxima llegada, y una postdata de la buena y encantadora Concepcion añade que el buque á cuyo bordo se embarcarán, arribará á Cádiz á fines de Abril. Como estamos á 15, mi querida condesa, Fabian y yo marchamos esta noche para ir á reunirnos con nuestro querido Alberto, y dentro de cinco dias estaremos en Cádiz.

Adios, condesa; venid á París este invierno, pues hace ya mucho tiempo que no os hemos visto, lo mismo que al buen conde, á quien ama Fabian como á un hermano.

Vuestra siempre,

BLANCA DE ASMOLLES.»

....

Al llegar á Cádiz recibió la vizcondesa esta otra:

«Bahía de Cádiz, á bordo de la fragata *Cervantes.*—Mi buena hermana: Desde ayer nos hallamos en la bahía; pero estamos sometidos á la cuarentena, y no podremos desembarcar hasta dentro de ocho dias. Sin embargo, el capitan me ha dicho que podríamos vernos antes de que trascurran, y que tomaba sobre sí la responsabilidad de faltar á esa terrible ley de la cuarentena, en atencion á que toda la tripulacion de la *Cervantes* goza de la mejor salud.

Acabo de escribir dos líneas al capitan del puerto, cuyo cargo no desempeña ya el pariente del general C....., sino un antiguo oficial de marina, con el cual navegó aquel durante muchos años, y que se encargará seguramente de conduciros esta noche á bordo.

Vuestra,—CONCEPCION.

La noche del dia en que se recibió esta carta en la fonda de *Los Tres Reyes Magos*, el vizconde de Asmolles y su jóven esposa bajaron al muelle, y como en otro tiempo Fernando Rocher y Herminia, encontraron al capitan del puerto que los esperaba en la falúa.

El capitan Gomez, que así se llamaba, los recibió amistosamente, y dijo á Fabian:

—Señor vizconde, mi antiguo amigo y camarada el capitan de la *Cervantes* me hace cometer una infraccion grave de las leyes sanitarias, y solo puedo atenuar esta falta recordando que «falta confesada es medio perdonada.» Vamos, pues, á dirigirnos subrepticiamente á bordo.

—Cosa bastante difícil es—dijo Fabian sonriendo y señalando al puerto;—porque, á lo que veo, no faltarán testigos de nuestra excursion.

—Tengo un plan—dijo el marino—que voy á consultaros.

Y extendiendo la mano preguntó:

—Mirad: ¿veis la *Cervantes* allá abajo?

—Sí—dijo Blanca.

—¿Y un poco más lejos, á la izquierda, un islote?

—Sí, capitan.

—Ese islote sirve de cantera á una brigada de presidiarios que hacen cuerdas y cables. Se les conduce por la mañana, y permanecen allí todo el dia á las órdenes de tres capataces. Y como hay en él una gruta llena de estaláctitas, vamos á dar un paseo marítimo con el objeto aparente de visitar esa gruta.

—Muy bien—dijo el vizconde.

—Cerrada ya la noche—prosiguió el capitan, montaremos la falúa, y casi al mismo tiempo el capitan de la *Cervantes*, el duque y la duquesa de Sallandrera se embarcarán en un bote de la fragata, y ambas embarcaciones se encontrarán como por casualidad. ¿Comprendeis?

—Perfectamente—dijo Fabian.

SGCB2021